

EL CORREO DE CADIZ

Año X.—Núm. 2.491

EDICION DE LA NOCHE

Miércoles 20 de Febrero 1918

D. Andrés González Cachón

Que falleció después de recibir los Auxilios espirituales

D. H. P. A.

Su Director espiritual, su viuda, hijos, hijos políticos, hermano, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos, y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomiendan a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

El duelo recibe en la Sacristía de la Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario y despide en la Sala de duelos del Cementerio.

Vivia: Rafael de la Viesca, 10.-2.º

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Agencia «New-Funeral», de la Sra. Viuda de E. Graña.—S. Francisco, núm. 15. Teléfono 122.

pla del certificado de clasificación, solicitando el traslado de la pensión que disfruta a Málaga.

Se remite al Sr. Director de la Escuela de Comercio de Sevilla un recibo por el que se acredita haber hecho entrega a D. Antonio Iglesia Sánchez, de un título de Perito marcan, que se sirvió remitir a este Gobierno civil.

Traslados se remite al Director del Instituto General y Técnico de Sevilla, recibo en el que se acredita haber entregado a D. Manuel Ruiz Mateos Valiente, un título de Bachiller.

Boletín de Sociedad

Letrado
Se ha incorporado para el ejercicio de la profesión al Colegio de abogados de esta capital, el letrado don Amador Arturo Sala Alcobá.

Presidente
Continúa enfermo con la gripe el señor Presidente de la Audiencia don Juan Infantes García.

RELIGIOSAS

Para mañana
En las iglesias de San Antonio, Nuestra Señora del Carmen, San Felipe y San Lorenzo, a la hora de costumbre se celebrarán los Ejercicios Eucarísticos.

En las iglesias de San Felipe y San Francisco, continúan los Ejercicios Espirituales.

En la primera de dichas iglesias solamente para Señoras.

NOTAS MUNICIPALES

Se interesa el reglamento de Higiene general de Cádiz, para informarse.

Al Sr. Jefe del Parque de S. M. Ministro se le participa no tiene competencia la Alcaldía para la concesión de franquicia para introducir carbón vegetal a dicho Parque, si el pago del arbitrio correspondiente.

D. F. Aberrusa expone la causa porque no puede ser vocal asociado de la Junta Municipal.

D. Segundo Olea solicita franquicia para colocar un motor en la fábrica de náipes, Sacramento número 9.

Francisco Berranco solicita plaza de Consumos.

El señor presidente de la Junta de procesiones, pide subvención para la salida de algunas Cofradías en la próxima Semana Mayor.

D. José Romero Lara, solicita efectuar obras en la casa núm. 5 de la calle Ramón y Cajal.

D. Luis Sancho Olvera, solicita certificado de análisis de una muestra de café.

D. Simón Esquivel, solicita ampliar la acera de cemento de la plaza de Loreto núm. 1.

D. Joaquín Repeto, solicita efectuar obras en las casas número 5 y 7 de la calle de la Pastora.

La Comandancia de Marina, interesa conocer el domicilio de Miguel González.

La Comisión Mixta de Reclutamiento excluye totalmente a Francisco González Gomariz.

Los vecinos e industriales de la calle Enrique de las Marinas, solicitan desparezca un depósito de carbón situado en el n.º 27 de la misma.

D. Rafael Estévez, participa acepta el nombramiento de peritos terceros para clasificar obras de la casa núm. 38 de la calle Segismundo Moret.

D. Manuel Romero, solicita efectuar licencia en la casa núm. 12 de la calle Suarez de Salazar.

LA FE NOTARIAL

Audiencia Territorial de Sevilla
D. Alfredo Souto y Cuero, Presidente de la Audiencia Territorial de Sevilla.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º del R. D. de 7 del mes actual, se publican las adjuntas listas de los funcionarios que en el territorio de esta Audiencia pueden ser habilitados para dar fe de los actos electorales durante el día en que se verifique la próxima elección de Diputados a Cortes.

Sevilla 13 Febrero 1918.—Alfredo Souto.

Primer grupo.—Magistrados de Audiencia Territorial y Provincial.

Señores: D. Alejandro Álvarez y Álvarez, D. Antonio Álvarez Ferial, D. Antonio Antrás y Gómez, D. Máximo Arraondo y Fernández Sanjurjo, D. Antonio Bellver de Oña, D. Eufrasio Bonilla y Bonilla, D. Juan de D. Cuenca Romero, D. Joaquín Díaz Cañabate, D. Antonio M. Espinar y Espinar, D. Fernando G. G. Galvo, D. Mariano González de Andía, D. Juan Herrera Mórtilos, D. José María Fernández, D. Alfonso Moreno y Fernández de Rodas, D. Juan Moreno Naranjo, D. José Muñoz Bocanegra, D. Oton Peñuelan Laguna, D. Rufino Quintana y Martínez, D. José Ramírez Cárdenas, D. Vicente Rodríguez Fúyo, D. Jorge A. Sánchez Loarte, D. Salvador Solier y Sánchez, D. Julio Torres Ginbert, D. José Villalba Martos.

Segundo grupo.—Abogados Fiscales en propiedad.

D. Luis Alonso Magadán, don Francisco Gerbia y Burt, don Miguel Ochoa y Lambiar, don Manuel Parrilla Bahamonde, don Froilán Rodríguez Maguivar y don Celestino Vallecor y Suárez.

Las elecciones

Mañana se constituirán las mesas electorales, para la presentación por los candidatos o sus apoderados, de las fracciones talararias del nombramiento de interventores.

El Sr. Presidente de la Junta del Censo Electoral ha hecho saber a los Presidentes y adjuntos de las mesas las penalidades en que incurrirán si no asisten, las cuales son las siguientes:

Ley del 8 de Agosto de 1917

Art. 62.—El Presidente y Adjuntos designados por la Junta Municipal del Censo para constituir las Mesas electorales durante el periodo legal de sus cargos, incurrirán en la pena señalada en el artículo 383 del Código Penal, cuando dejasen de concurrir a desempeñarlos sin causa legítima, que deberán haber puesto oportunamente en conocimiento de la Junta. El Presidente de esta deberá dar parte del hecho al Juzgado de Instrucción.

Código Penal

Art. 383.—El que rehusare o se negase a desempeñar un cargo público de elección popular, sin presentar ante la autoridad que correspondiere excusa legal, o después que la excusa fuere desatendida, incurrirá en la multa de 150 a 1.500 pesetas.

AUDIENCIA

En la Sala primera se vió el juicio por jurado de la causa instruida en el Juzgado de esta capital, contra Antonio Rodríguez Martín (rebelde), Amparo Luna Rodríguez y José Rodríguez.

El juicio se celebró a puerta cerrada.

Se suspendió por incomparecencia de testigos.

En la Sala segunda se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de esta capital, por los delitos de contrabando y atentado, contra Juan Fernández Martín, Francis-

De Instrucción pública

La maestra de El Gastor dona María del Rosario Marchán, remite a esta Sección de Primera enseñanza cuentas justificadas del pasado año de 1917.

D. José Luis García Ruiz, maestro de San Roque remite a la Dirección general de Primera enseñanza por conducto de esta Sección Administrativa una instancia pidiendo licencia para actuar en oposición.

La pensionista del Magisterio D.ª Carmen González Trigueros, remite para la Excm. Junta Central de Derechos Pasivos, instancia y co-

Compañía Trasatlántica

Con autorización del Gobierno, queda suspendida la expedición del 30 de este mes a Nueva-York, Cuba y Méjico, y oportunamente se anunciará para conocimiento de pasajeros y cargadores, la fecha en que tendrá lugar y buque que ha de llevarla a cabo.

Cádiz 22 de Enero de 1918.

AVISO

El vapor MONTEVIDEO saldrá de este puerto, salvo incidencias, para New-York, Habana y Veracruz el próximo día 27, admitiendo carga y pasajeros para los expresados puertos.

Cádiz 18 de Febrero de 1918.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

OTRO

El vapor CIUDAD DE CADIZ saldrá de este puerto, salvo contingencias, para Fernando Póo, haciendo escala en Canarias, el día 28 del actual.

Cádiz a 20 de Febrero de 1918.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

Tercer grupo.—Secretarios y Vice-secretarios de Gobierno y la Sala de los Audiencias.

Señores: D. José M.ª Aguilar y Delgado, don Ricardo Alcáide y Díez, don Eduardo Canencis Gómez, don José Frauchy y Roca, don Francisco García Orejuela, don Manuel García de la Plaza, don Conrado Gutiérrez Díez, don Federico Herrero Espejo, don José Navarro Coca, don Francisco Ordóñez Cáceres, don Francisco Ordóñez Delgado, don Manuel Repelo Rey, don Alfonso Santamaría y Galán, don Joaquín Vilchez Burgos.

Cuarto grupo.—Secretarios de Juzgados de 1.ª instancia.

Señores: D. Antonio Aguayo Moreno, don Eduardo Ballesteros Zambrano, don Ángel Barranco y Fernández, don José Benítez Lara, don Antonio Burgos Fullera, don Andrés Castro y Vázquez, don José Cobos Siles, don Alejandro Cotta Barea, don Ignacio Cruz Sederra, don Enrique Cruz del Barco, don José Delgado Benítez, don José Delgado Márquez, don Antonio J. Díez Oanga, don Jesús Fernández Fernández, don Teodomiro Fernández Gómez, don Pedro Fernández González, don José Fernández Otero, don Juan Fernández Peñarasa, don Pedro Fernández Pintado, don José Ferrándiz Pinado, don Atanasio Gago Vázquez, don Fernando Gensinot Echevarría.

D. Carlos García Loynes, D. José González Ataré, D. Calixto González García, D. Luis González Meinadier, D. José González Reyes, D. Nicomedes Hurtado de Sando, D. Alfredo Hurtado Rodríguez, D. Joaquín Iglesias Burgos, D. José Maldonado Arrebola, D. José Mancebas Martínez, don Antonio Martín Carrero, don José Medina Rodríguez, D. Pablo Miralles Prats, D. Juan L. Morales Ortiz, D. Manuel Moreno Yáñez, don Dionisio Parra y Seda, don José Pereda Cámara, D. Manuel Pérez Damián, D. Rafael Perujo Barroso, D. Cayo Puga y Andrés, D. Manuel Reyes Benites, D. Domingo Rodríguez Gallego, D. Luis Rodríguez Pérez, D. José Rodríguez Suárez, D. Juan Romero Delgado, D. Pedro

Romero García, D. Francisco Ruberris de Torres, D. Timoteo Sánchez León, D. José Santano Espejo, don Pablo Serratosa Delgado, D. Adolfo Soria y Gabino, D. Antonio Téllez Nieto, D. Francisco Torres de Pablo, D. José Vázquez y Vázquez, don Antonio Verger y Fabié.

Quinto grupo.—Aspirantes a la Judicatura.

Sres. D. Julio Burgos Gálvez, don Pedro Cano Manuel y Aubareda, don José Fernández y Fernández de Villavieja, D. Rodrigo Fernández Gómez, D. Francisco Gestelu Oateo, D. Manuel Lamas Rosales, don Salvador Márquez Urbano, D. Domingo Ocarato Peña, D. Miguel Ocarato Peña, D. Gregorio Prado Ramoa, D. Antonio M.ª Vacas Barbudo.

Sexto grupo.—Excedentes de las carreras judicial y fiscal.

No hay.

Septimo grupo.—Notarios en ejercicio voluntaria.

D. José Balbuena Montero.

Octavo grupo.—Registradores de la propiedad.

Señores: D. José M.ª Alonso Lema, D. Román Arjona y Arjona, D. José Luis Arroyo Camoyán, D. José Castillo Martínez, D. José Casoria Salcedo, D. Claudio Delgado Viguera, don Daniel Díez Cueste y Terán, D. José Enderica Gutiérrez, D. Gerónimo Escocura y Tablares, D. Idelfonso García y Repetto, D. Francisco García Romero León, D. Manuel Garjito e Izara, D. Andrés Gavala y Sánchez de Alba, don Juan Nepomuceno Góngora Ramos, don Leopoldo González Echenique, don Alfonso Gordillo Herrera, don Eduardo Guerrero, D. Jacobo Guijarro González, D. Diego López Priego, D. Alfredo López Sánchez, don Rafael Lovera y Navas, D. Emilio Maño Quesado, D. José Martínez Santosa, D. Antonio Masada Janeiro, D. Sebastián Montero Tiron, don Miguel Muñoz Molina, D. Jesús Murciano Moreno, D. Ricardo Novillo Ferrer.

D. Felipe Núñez Fernández, don Emilio Ocarato Peña, D. Federico Rabadán Arjona, D. Francisco Ra-

dondo Buzoa, D. Sebastián Robles Torres, D. Cándido Rodríguez Lueso, D. Luis Rubio y Alba, D. Luis Ruiz Alonso, D. José Sánchez Vilches, D. Luis Sola y Muñoz, D. Manuel Sordo Morodio, D. Antonio Torres e Ilescas, D. Jesús Urrutia Castillo, D. Diego Valencia Guzmán, D. Francisco Vázquez Rosales, don José M.ª Vega Marqués.

Noveno grupo.—Funcionarios de los Cuerpos Jurídico Militar y de la Armada.

D. Fernando Berenguer y de la Cajigas, D. José Carlos Camargo Serradell, D. Gregorio Cañete y Oñate, D. Salvador García Rodríguez de Aumente, D. Cirilo Genovés y Amorós, D. Esteban González Alvergónzález, D. Angel Hermosilla Munch, don Eduardo Jiménez Quintanilla, don Pedro Jordán de Urrutia y Patiño, D. Cándido Leria Lanzas, D. Manuel Navarro López del Castillo, D. Francisco Rico Ruiz.

Décimo grupo.—Abogados del Estado.

D. Baldomero Campa Ridondo, D. José Manuel Estrada y Soler, don Rodrigo Fernández de Mesa y Porras, D. José García Aguilé, D. Genaro García Valladares, D. Manuel Lobo y López, D. Antonio Martínez Maidonado, D. Fernando de la Prada, D. Sancho Rentero y Rentero, D. Mariano Rodríguez Gutiérrez, D. Andrés Roldán y González Figueroa, D. Antonio Román Ferrero.

Duodécimo grupo.—Catedráticos de Universidades e Institutos que tienen la cualidad Letrados.

D. Antonio Andrade y Navarrete, don José Colección y Aza, don José M.ª Campos Pardo, don Feliciano Candau y Pizarro, don Ignacio Casso y Romero, don Federico Castañón y Martínez de Arizala, don José Castro y Castro, don Antonio Collante Martínez, don Ricardo Checa y Sánchez, don Antonio García Cosano, don Feliciano García y García, don Carlos García Oviado, don Joaquín Haranas y la Rúa, don Alberto Jardón y Santa Eulalia.

D. Germán Latorre Setten, don José López de Rueda, don José Marchena Colombo, don Enrique Medina de la Barroja, don Antonio Melgas Asencio, don Pedro Mihura y Omeño, don Adolfo Moris y Fernández Vallín, don Francisco Pagés y Bellos, don Teodoro Peña y Fernández, don Manuel Portillo y Jockman, don Francisco Prieto Villaplana, don Rafael Reyes Rodríguez.

D. Antonio Roma Rubies, D. Ricardo Rubio y Pontero, D. Manuel Sánchez de Castro, D. Manuel Sandoval y Gutoil, D. Claudio Sanz y Arismendi, D. Ricardo Terrades y Pá, D. Valentín de la Varga Esteban, D. Cayo Villar y García.

Sevilla 13 Febrero 1918.—El Secretario de Gobierno, José Franchy y Roca.—V.º B.º: El Presidente, Alfredo Souto.

Noticias militares

Día de fiesta.—Con motivo de celebrarse mañana la fiesta conmemorativa de la creación de la Academia general, el ministro de la Guerra ha dispuesto que se considere como día festivo, no habiendo oficinas en el Ministerio.

Ayudantes.—Se nombra ayudante de campo del general de división D. Agustín Cascajares, al capitán de Caballería D. Francisco de Sousa, y del general de brigada D. Antonio Sarra, al comandante de Infantería D. Luis T.ª piaz.

Supernumerarios.—Pasan a situación de supernumerarios sin sueldo el capitán de Caballería D. Jorge Barrié, el primer teniente D. Fermín Aguado, el médico primero D. Juan Castañel y el capitán de Ingenieros D. Ignacio de la Cuadra.

Reemplazo.—Pasan a situación de reemplazo voluntario al oficial primero de Intendencia don Godofredo Esteban Pallas y al teniente coronel de Ingenieros don José Madrid.

Gratificación.—Se concede la gratificación de actividad al médico primero de Sanidad Militar don Cándido Jurado.

AGUA DE VILLAZA DE QUERRIA INGLESA

MISCELANEA

Enfermo.—Se encuentra delicado de salud nuestro querido convecino don Eduardo Guernica.

Al domicilio del señor Guernica acuden para interesarse por el estado de salud numerosas personas, entre ellas el M. I. Sr. Doctoral Dr. D. Eugenio Domáica y el R. Padre Francisco no Fray Baltasar Moner.

Mucho celebraremos el restablecimiento del enfermo.

Anuncio.—Anuncia concurso de araucos para el día 5 de Marzo el Parque de Intendencia.

Meze.—La alcaldía de Castellar cita al Sr. José González Holgado.

Subasta.—La Administración de Aduana anuncia la subasta de varios efectos abandonados.

Hacienda.—No hay señalado para mañana ningún libramiento.

Hospicio.—Ingresó el anciano José Escudero Guzmán.

Falleció la anciana doña Josefa Verdier de la Rosa.

Había hoy 728 ancianos, 198 ancianas, 238 niños y 172 niñas.

Cadáveres sepultados.—Lo fueron en el Cementerio católico los cadáveres de las personas siguientes:

D. Francisco Font Jaime, D. José Barrera Pazo, Antonia Ramos Rodríguez, D. José López López y don José Feliso Sánchez.

Ocurrencias locales.—Fue detenido Juan Riano López por intentar agredir a los vigiantes, al guardia municipal y al sereno, al que también la interna, rompiéndosel, al ser detenido por maltratar de obras a una mujer.

Fue detenido Esteban Macías Pérez, por maltratar e insultar a su esposa Antonia Barba.

EL TELEGRAFO

A la hora en que cerramos la presente edición, siete de la tarde, no hemos recibido la conferencia de abono de nuestro servicio de información.